



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2026- 2030

Contenido

Contenido	1
1. INTRODUCCIÓN	3
2. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL	4
2.1. Antecedentes generales	4
2.1.1. Organigrama	5
2.2. Antecedentes específicos	6
2.3. Dotación del equipo	6
2.3.1. Funciones del personal	8
3. RESEÑA HISTÓRICA	9
4. ENTORNO	10
4.1. Infraestructura del establecimiento educativo	11
5. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DIARIO	12
5.1. Actividades permanentes	12
5.2. Actividades variables	14
5.1.1. Talleres	14
6. IDEARIO	22
6.1. Sello educativo	22
6.2. Misión	23
6.3. Visión	23
6.4. Valores	23
7. PRINCIPIOS Y ENFOQUES INSTITUCIONALES	24
7.1. Principios	24
7.1.1. Principios Pedagógicos según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP)	24
7.1.2. Principios de la Convención sobre los Derechos del Niño	24
7.1.3. Principios en relación con la normativa educativa vigente	25
7.2. Enfoques educativos	26
7.2.1. Fundamentos metodológicos	26
7.3. Objetivos de Aprendizaje Generales y Prácticas Pedagógicas Específicas	28
7.3.1. Objetivos de Aprendizaje Generales	28
7.3.2. Objetivos de Aprendizaje Específicos	29
7.3.3. Prácticas Pedagógicas Específicas	29
8. PERFILES INSTITUCIONALES	31
8.1. Representante Legal	31
8.2. Directora	31
8.3. Educadoras de Párvulos	32
8.4. Técnicos en Educación Parvularia	32
8.5. Manipuladora de Alimentos	32
8.6. Auxiliar de Aseo	32
8.7. Niños y niñas	32
8.8. Familias	33
9. EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PEI	33
9.1. Difusión del Proyecto Educativo Institucional	33
9.2. Evaluación del Proyecto Educativo Institucional	33

9.2.1. Seguimiento y monitoreo	34
9.2.2. Estrategias de Evaluación y participación	34

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Jardín Arboliris surge con el propósito de garantizar una educación de calidad centrada en los niños y niñas como sujetos de derecho, activos en su proceso de aprendizaje y desarrollo. Reconociendo su singularidad y potencial, este documento establece los principios, lineamientos y acciones pedagógicas que guiarán la labor educativa del establecimiento.

Este PEI se estructura en torno a los pilares fundamentales de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), promoviendo un enfoque integral del aprendizaje a través de experiencias significativas y el aprendizaje activo. La propuesta se basa en una metodología de enseñanza vivencial y participativa, donde el aprender haciendo cobra un rol central, en permanente colaboración con las familias, asegurando así un entorno educativo coherente y enriquecedor para el desarrollo de los niños y niñas.

Para la elaboración de este documento, se consideraron diversas estrategias metodológicas de carácter colaborativo y participativo. Se llevaron a cabo diálogos y encuentros con las familias, educadoras y otros miembros de la comunidad educativa, además de encuestas de consulta para conocer las expectativas, necesidades y visiones de la comunidad. Asimismo, se realizaron asambleas de socialización del proyecto educativo, permitiendo validar y ajustar su contenido de acuerdo con las sugerencias y aportes de los participantes.

El documento se organiza en función de los componentes esenciales, asegurando que el PEI contemple la definición y principios orientadores del jardín infantil, los lineamientos institucionales, los pilares pedagógicos y curriculares enmarcados en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, las estrategias metodológicas y de enseñanza-aprendizaje en coherencia con el currículo integral y el aprendizaje significativo, la organización institucional y participación de las familias promoviendo la corresponsabilidad educativa, y finalmente, las estrategias de evaluación y mejora continua para el seguimiento y actualización del proyecto.

La implementación del presente PEI se regirá desde el año 2026 hasta 2030, con un seguimiento anual que permita evaluar su efectividad y pertinencia. Al finalizar el período de vigencia, se llevará a cabo una revisión integral y participativa, con el fin de actualizar y fortalecer los lineamientos institucionales en función de las necesidades emergentes de la comunidad educativa.

El Jardín Infantil Arboliris se compromete a formar una comunidad educativa basada en el respeto, la inclusión y el amor por el aprendizaje, favoreciendo un ambiente de bienestar,

exploración y creatividad. El perfil de las colaboradoras está orientado a ser personas flexibles, proactivas, empáticas, creativas y comprometidas con el desarrollo integral de cada niño y niña, promoviendo un trabajo articulado con las familias y la comunidad.

El nombre "Arboliris" refleja el reconocimiento de los niños y niñas como seres únicos, con sueños, habilidades y potencialidades por desarrollar. A través de un enfoque educativo integral y afectivo, este proyecto tiene como principal desafío potenciar sus capacidades y proporcionarles las condiciones necesarias para que desplieguen su máximo potencial en un entorno enriquecedor y seguro.

2. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

2.1. Antecedentes generales

Nombre del establecimiento: Sala Cuna y Jardín infantil "Arboliris".

Dependencia: Particular.

Ubicación: Calle Vasco de Gama 4805, 7580393, Las Condes, Santiago.

Región: Metropolitana.

Teléfono: 9 6223 3608.

Correo institucional: arboliriscl@gmail.com

Tiempo de atención al público (apoderados, familias, profesionales que trabajan con niños y niñas en la institución): 08:00 a 18:30 Hrs.

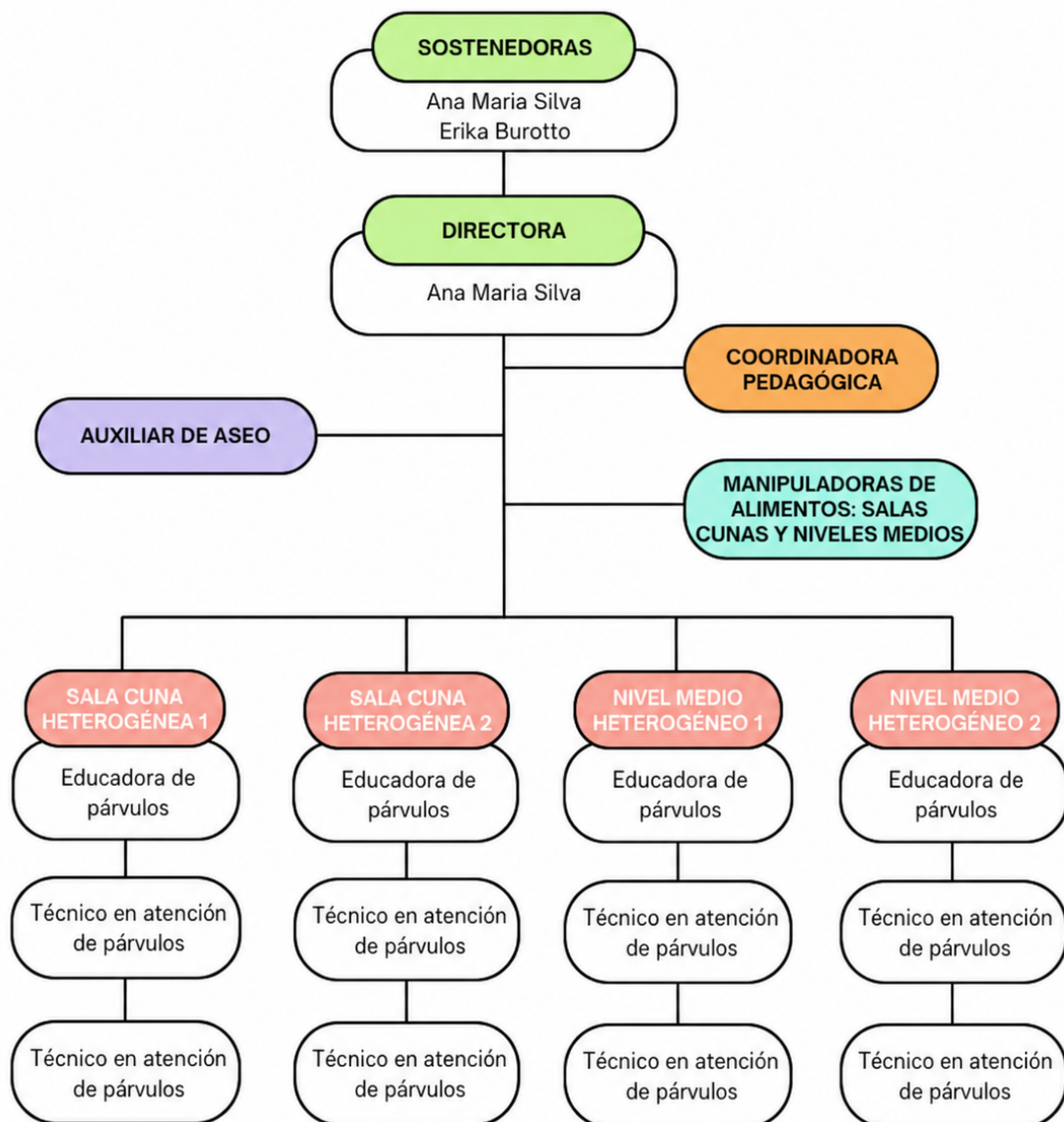
Representante legal de la sala cuna/jardín infantil: Erika Pamela Francesca Burotto Espinoza.

Profesión: Ingeniero en telecomunicaciones.

Directora Pedagógica de la sala cuna/jardín infantil: Ana María Silva LL.

Profesión: Educadora de Párvulos, Licenciada en Educación.

2.1.1. Organigrama



2.2. Antecedentes específicos

Niveles de atención	Sala cuna heterogéneo Nivel Medio Nivel Medio Mayor
Capacidad	Sala Cuna Heterogénea 1: 7 guaguas Nivel Medio heterogéneo 1: 24 párvulos Nivel medio Mayor Heterogéneo 2: 24 párvulos
Horario de atención:	De lunes a viernes y abierto todo el año con excepción una semana en el mes de julio y tres días en el mes de febrero
Jornadas	Nivel Sala Cuna Heterogénea: am: 7:30 a 18:45 jornada completa am: 7:30 a 12:30 media jornada pm: 14:30 a 18:45 media jornada
	Niveles medios: am: 7:30 a 18:45 jornada completa am: 7:30 a 13:00 media jornada pm: 14:30 a 18:45 media jornada
Personal	1 Directora Pedagógica 4 Educadoras de Párvulos 8 Técnicos en Educación de Párvulos 2 Manipuladoras de Alimentos 1 Auxiliar de Servicio

2.3. Dotación del equipo

En el Jardín Infantil Arboliris, contamos con un equipo profesional y comprometido con la entrega de una educación de calidad, basada en los principios del Currículo Integral. Nuestra directora lidera la gestión y dirección del establecimiento, asegurando que la organización del jardín sea eficiente y coherente con la misión y visión institucional,

promoviendo un ambiente educativo inclusivo, participativo y enriquecedor para los niños y niñas.

El equipo está conformado por educadoras de párvulos altamente capacitadas, responsables de guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje en sus respectivas aulas. Su labor se orienta al desarrollo integral de los niños y niñas, respetando sus necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje, mediante la implementación de experiencias significativas que potencien sus habilidades cognitivas, emocionales y sociales. A ellas se suman técnicos en atención de párvulos, quienes apoyan activamente en la planificación y ejecución de actividades pedagógicas, asegurando un acompañamiento cercano y afectivo que fortalezca el bienestar de cada niño y niña.

Para garantizar un entorno seguro y saludable, el equipo cuenta además con personal de apoyo en servicios generales, encargado de mantener las instalaciones en óptimas condiciones de higiene y seguridad. Su labor es fundamental para proporcionar un espacio de aprendizaje limpio, organizado y propicio para el desarrollo de los niños y niñas.

En Arboliris, trabajamos de manera colaborativa, fortaleciendo la comunicación entre el equipo educativo, las familias y la comunidad, con el propósito de ofrecer una educación que respete la diversidad, promueva la autonomía y fomente el aprendizaje a través del juego y la exploración activa.

A continuación, se presenta la organización del equipo educativo por nivel:

Nivel	Dotación del equipo
Sala cuna heterogénea 1	Educadora: 1 Equipo técnico: 2
Sala cuna heterogénea 2	Educadora: 1 Equipo técnico: 2
Nivel medio heterogéneo 1	Educadora: 1 Equipo técnico: 2
Nivel medio heterogéneo 2	Educadora: 1 Equipo técnico: 2

2.3.1. Funciones del personal

CARGO	FUNCIONES
Directora	- Liderar la gestión administrativa, pedagógica y organizativa del establecimiento, asegurando el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI). - Coordinar y supervisar las actividades educativas, asegurando la implementación de la metodología y el cumplimiento de las normativas vigentes. - Promover el trabajo en equipo, apoyando y guiando a las educadoras, técnicos y demás personal del jardín infantil. - Gestionar la relación con las familias, manteniéndolas informadas y promoviendo su participación activa en la comunidad educativa. - Supervisar el uso eficiente de los recursos del establecimiento y garantizar la adecuada mantención de las instalaciones. - Realizar seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos institucionales y proponer mejoras continuas.
Educadora de párvulos	- Planificar, implementar y evaluar actividades educativas alineadas con la metodología fomentando el aprendizaje autónomo y el desarrollo integral de los niños y niñas. - Crear un ambiente preparado que facilite el aprendizaje, asegurando que los materiales estén disponibles, organizados y en buen estado. - Observar y registrar el progreso de cada niño o niña, identificando sus necesidades individuales y ajustando las estrategias pedagógicas según corresponda. - Fomentar la comunicación positiva con las familias, informándoles regularmente sobre los avances y desafíos de sus hijos e hijas. - Supervisar y coordinar el trabajo de los técnicos en educación parvularia asignados a su grupo, asegurando una adecuada implementación de las actividades.

	- Promover valores como el respeto, la colaboración y la autodisciplina en los niños y niñas.
Técnico en educación parvularia	- Apoyar a la educadora de párvulos en la implementación de las experiencias de aprendizaje, asistiendo en el desarrollo de dinámicas y juegos. - Acompañar a los niños y niñas en sus rutinas diarias, como momentos de alimentación, higiene y descanso, asegurando su bienestar y seguridad. - Colaborar en la preparación y organización de materiales educativos y del ambiente de aprendizaje. - Observar y comunicar a la educadora cualquier situación relevante sobre el desarrollo de los niños y niñas. - Participar activamente en actividades de capacitación y desarrollo profesional ofrecidas por el jardín infantil. - Mantener una actitud respetuosa y cariñosa hacia los niños y niñas, promoviendo un ambiente cálido y seguro.
Auxiliar de aseo	- Mantener las instalaciones del jardín infantil limpias y en óptimas condiciones de higiene, siguiendo los protocolos establecidos. - Realizar la limpieza y desinfección diaria de las salas, baños, áreas comunes y materiales educativos, garantizando un ambiente seguro para los niños y niñas. - Apoyar en la organización y mantención del mobiliario y materiales según las necesidades del establecimiento. Informar a la dirección sobre cualquier desperfecto o necesidad de mantenimiento en las instalaciones. - Colaborar en eventos especiales o actividades que requieran apoyo logístico.
Manipuladora de alimentos	- Preparar los alimentos de acuerdo con los menús establecidos, asegurando que cumplan con las normativas de seguridad alimentaria y las necesidades nutricionales de los niños y niñas. - Mantener la limpieza e higiene de la cocina, utensilios y equipos utilizados en la preparación de alimentos. - Distribuir los alimentos en las salas de manera segura y organizada, respetando las porciones y especificaciones requeridas. - Participar en capacitaciones sobre seguridad alimentaria y nutrición infantil organizadas por el establecimiento.

	- Realizar un registro detallado de los alimentos utilizados y las raciones servidas, informando a la dirección cualquier necesidad de abastecimiento. - Apoyar en la enseñanza de hábitos saludables a los niños, fomentando el respeto por la alimentación y la limpieza.
--	--

3. RESEÑA HISTÓRICA

El Jardín Infantil Arboliris fue fundado en el año 2006 en la comuna de Las Condes, con el propósito de brindar a los niños y niñas un espacio seguro, acogedor y cercano, donde pudieran crecer, aprender y desarrollarse durante sus primeros años de vida. Desde sus inicios, el establecimiento ha buscado acompañar a las familias en la educación y formación de sus hijos e hijas promoviendo un ambiente basado en el respeto, el cariño y el bienestar de cada niño y niña.

En el año 2022, el jardín dio inicio a un proceso de mejoramiento de su infraestructura y de los espacios destinados al aprendizaje. Durante este período se incorporó nuevo material pedagógico y se acondicionaron ambientes más seguros y acogedores, favoreciendo experiencias acordes a las necesidades de la primera infancia.

A partir del año 2026, el Jardín Infantil Arboliris pasa a ser administrado por sus actuales sostenedoras, quienes impulsan importantes cambios orientados a fortalecer su propuesta educativa. Entre ellos se encuentra la incorporación del nivel de sala cuna, ampliando la atención a niños y niñas desde sus primeros meses de vida. Asimismo, se incorpora por primera vez el servicio de alimentación para los niños y niñas del jardín, acompañado por una nutricionista que orienta la planificación de los menús y promueve hábitos de alimentación saludable.

Además, se implementa un domo de estimulación temprana equipado con recursos multisensoriales y materiales que favorecen el desarrollo sensorial y motriz de los párvulos. El establecimiento también incorpora un gimnasio, donde un profesor de Educación Física desarrolla talleres de taekwondo y actividades motrices, promoviendo el movimiento, la coordinación, la disciplina y hábitos de vida saludable desde la primera infancia. A ello se suma la incorporación de experiencias de acercamiento al idioma inglés, favoreciendo una exposición temprana al idioma mediante actividades acordes a la etapa de desarrollo de los niños y niñas.

Actualmente, el Jardín Infantil Arboliris cuenta con una propuesta educativa renovada, incorporando el nivel de sala cuna, un servicio de alimentación saludable supervisado por una nutricionista, un domo de estimulación temprana, un gimnasio para el desarrollo de actividades motrices y deportivas, además de experiencias de acercamiento al idioma

inglés. Estos avances reflejan el compromiso del establecimiento por seguir creciendo y respondiendo a las necesidades de los niños, niñas y sus familias.

4. ENTORNO

El Jardín Infantil y Sala Cuna Arboliris está ubicado en la Región Metropolitana, específicamente en la comuna de Las Condes, en el sector oriente de Santiago. El establecimiento se encuentra en calle Vasco de Gama N.º 4805, en un sector residencial de la comuna. Su ubicación facilita el acceso de las familias gracias a su cercanía con Avenida Américo Vespucio, una de las principales avenidas de Las Condes, permitiendo una buena conectividad tanto para quienes se trasladan en vehículos particulares como mediante transporte público.

En las cercanías del establecimiento existen diversos servicios comerciales, entre ellos una librería, una pescadería, un minimarket, una farmacia y restaurantes, los cuales, además de responder a las necesidades de las familias, son utilizados como apoyo en el desarrollo de algunos proyectos pedagógicos. Asimismo, a pocos metros del jardín infantil se encuentran plazas y áreas verdes con juegos infantiles, espacios que favorecen la realización de actividades al aire libre.

En relación con las redes de apoyo, el Jardín Infantil y Sala Cuna Arboliris mantiene una relación de colaboración con instituciones como Carabineros de Chile y Bomberos, las cuales participan en actividades preventivas y educativas cuando el establecimiento lo requiere. Asimismo, cuenta con un convenio de seguro escolar con la Clínica Alemana, lo que permite brindar una respuesta oportuna ante situaciones de emergencia que puedan afectar a los niños y niñas durante su permanencia en el establecimiento.

Las familias que forman parte de la comunidad educativa corresponden principalmente a hogares residentes de la comuna de Las Condes, pertenecientes a un nivel socioeconómico medio-alto y conformados, en su mayoría, por profesionales. Estas características favorecen una participación activa de las familias en las distintas actividades organizadas por el jardín.

De esta manera, el entorno en el que se encuentra el Jardín Infantil y Sala Cuna Arboliris ofrece condiciones que favorecen el desarrollo de las actividades educativas, permitiendo a los niños y niñas acceder a diversos espacios y servicios que complementan las experiencias de aprendizaje y fortalecen el vínculo entre el establecimiento, las familias y la comunidad.

4.1. Infraestructura del establecimiento educativo

La infraestructura del Jardín Infantil y Sala Cuna Arboliris ha sido organizada para responder a las necesidades de los niños y niñas durante la primera infancia, considerando espacios seguros, acogedores y funcionales que favorezcan el bienestar, el juego y el aprendizaje. Cada uno de los ambientes del establecimiento ha sido dispuesto con un propósito educativo, procurando que los párvulos puedan desenvolverse con autonomía, seguridad y confianza durante toda la jornada.

El establecimiento cuenta con los niveles de Sala Cuna, Nivel Medio Menor y Nivel Medio Mayor, además de espacios complementarios que permiten el adecuado funcionamiento del jardín, entre ellos cocina, sala de muda, oficinas administrativas y dependencias destinadas a la atención diaria de los niños y niñas.

Como parte del proceso de incorporación de nuevas dependencias, el jardín cuenta con un domo de estimulación temprana, equipado con recursos multisensoriales que favorecen el desarrollo sensorial, cognitivo y motriz mediante experiencias acordes a la etapa de desarrollo de cada párvulo. Asimismo, dispone de un gimnasio donde se desarrollan actividades motrices dirigidas por un profesor de Educación Física, incluyendo talleres de taekwondo y experiencias que promueven hábitos de vida saludable desde los primeros años.

Las salas de actividades han sido organizadas para favorecer la participación activa de los niños y niñas, incorporando paneles pedagógicos como el panel de bienvenida, calendario, asistencia, estado del tiempo y responsabilidades, los cuales forman parte de la rutina diaria y contribuyen al desarrollo de la autonomía, la organización y el sentido de pertenencia al grupo.

Cada sala considera sectores de aprendizaje inspirados en principios Montessori, con materiales organizados y al alcance de los niños y niñas, permitiendo que exploren, experimenten y aprendan de manera autónoma de acuerdo con sus intereses y necesidades. Esta organización favorece la toma de decisiones, el trabajo independiente y el aprendizaje mediante la experiencia.

Los espacios exteriores cuentan con un amplio patio con pasto sintético, juegos de madera, juegos plásticos, árboles y un arenero, ofreciendo variadas oportunidades para el desarrollo de la motricidad gruesa, la creatividad y la interacción entre pares. Estos espacios permiten que los niños y niñas jueguen, exploren y desarrollen habilidades físicas en un ambiente seguro y especialmente preparado para la primera infancia.

Como parte de su propuesta educativa, el establecimiento incorpora un servicio de alimentación saludable supervisado por una nutricionista, promoviendo hábitos de alimentación equilibrada desde los primeros años de vida. Del mismo modo, se desarrollan experiencias de acercamiento al idioma inglés mediante actividades lúdicas y cotidianas,

favoreciendo una exposición temprana al idioma de acuerdo con las características propias de la educación parvularia.

Actualmente, el Jardín Infantil y Sala Cuna Arboliris se encuentra en proceso de obtener el reconocimiento oficial del ministerio (RBD), avanzando en el cumplimiento de los requisitos establecidos para continuar fortaleciendo su proyecto educativo y la calidad del servicio que ofrece a las familias

5. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DIARIO

La organización del tiempo seguirá los propósitos formativos y la planificación del currículo de la comunidad educativa, basado en las sugerencias de las Bases Curriculares, cuya organización dependerá de las necesidades, intereses, características y fortalezas propias de los niños y niñas de “Arboliris ” favoreciendo períodos con marcada intencionalidad pedagógica y flexibles dadas las características de los grupos etarios que se atenderán.

La jornada diaria estará distribuida en periodos permanentes y variables, las cuales se detallan a continuación:

5.1. Actividades permanentes

Son las actividades que requieren para el logro de sus correspondientes objetivos de unas ciertas permanencias y prácticas por parte del niño y de la niña, al estar orientadas al aprendizaje de habilidades de formación personal y social y de nociones relacionadas con el pensamiento lógico matemático.

En estas actividades se desarrollan de manera gradual y acorde a las características de desarrollo de los niños y niñas habilidades relacionadas con el ámbito de formación personal y social para nivel sala cuna y medios, siendo relevante que el equipo educativo genere instancias de manera sistemática en donde se propicien espacios de vinculación entre pares y con las adultas, de reconocimiento a la persona individual, en sus características, necesidades, emociones, intereses y gustos, intencionado de manera afectuosa espacios que contribuyan a que los niños y niñas disfruten de la cercanía de pares y adultos con los que se relaciona habitualmente, la adquisición de normas de convivencia, a manifestar interés por ejercer sus derechos como tener un nombre, ser escuchados, entre otros, y de igual forma desarrollar una creciente autonomía en la realización de prácticas cotidianas de autocuidado, de valoración de las diferencias individuales y refuerzo de la singularidad.

En ese contexto cabe señalar que los niños(a)s menores de 2 años contarán con tiempos de vigilia y tiempos de sueño (siesta) acorde a sus características y necesidades, siendo su

tiempo de duración y horario acordado con las familias y respetando sus pautas de crianza. Se resguardará el rol de la adulta en el periodo de siesta; siendo éste de acompañamiento y vigilia, resguardando de manera previa las condiciones del ambiente respecto a la limpieza del espacio y cunas, temperatura de la sala, y de manera especial cautelando que los niños(a)s estén sin elementos en su ropa o cuna que pudiesen ser de riesgo para su seguridad.

En niveles medios, no estará instaurado un periodo de siesta; es decir; se atenderá a las necesidades particulares de cada uno de los niño(a)s en torno a ello, por tanto será consultado a cada familia este aspecto para recabar información en torno a si cuenta con el hábito de dormir siesta como práctica habitual en el hogar, lo cual deberá ser considerado en la planificación de periodos permanentes, entregando alternativas para que aquello(a)s niño(a)s que necesitan dormir lo hagan de manera cómoda y resguardada, y aquello(a)s que no lo requieren cuenten con alternativas de juego tranquilo dentro de la sala estando ambos grupos al resguardo de una adulta responsable de cautelar que ambas necesidades sean respetadas y atendidas de manera apropiada.

De igual manera cobra especial relevancia en las actividades permanentes la adquisición paulatina del sentido de responsabilidad ante las tareas asumidas, el reconocimiento a los avances y logros individuales y grupales, para lo cual el equipo de aula deberá mantener una actitud de escucha atenta y observante de los procesos que se presentan en este ámbito, otorgando los apoyos necesarios que permitan a cada uno avanzar en el desarrollo y en los aprendizajes vinculados al área personal y social.

Así también, en dichas actividades, es posible intencionar aprendizajes que van en la línea del pensamiento lógico matemático, resguardando se efectúen de manera lúdica y acorde a las características de desarrollo de los niños y niñas.

Entre ellas están el saludo, la asistencia, observar el tiempo y determinar su estado para niveles medios, consensuar las responsabilidades del día, realizar el conteo del grupo, saber cómo está cada uno de los niños y niñas y anticipar lo que se realizará en la jornada, entre otras.

Establecer hábitos de trabajo y una adecuada estructura diaria es fundamental ya que permite:

- Maximizar las oportunidades para aprender, en la medida que crea un ambiente de aprendizaje favorable.
- Optimizar el tiempo.
- Ayudar a estructurar mentalmente a los niños y niñas.
- Disminuir la incertidumbre, porque establece reglas y normas comunes para todos, para la buena convivencia, para desarrollar el respeto, etc.

- Fomentar la autonomía, al conocer las reglas, saben cómo desenvolverse en la sala de actividades y trabajar con los materiales que hay en ella, pueden ser más autónomos y tendrán la satisfacción de tener un papel activo en su aprendizaje, sintiéndose responsables por el mismo.

En la jornada diaria estarán incluidas las siguientes actividades regulares:

1.- Saludo: instancia donde se realizará el saludo acorde a las características de desarrollo de los grupos sala cuna y niveles medios. Revelándose en sala cuna la construcción paulatina del sentido de identidad al identificarse con su nombre, asociar su fotografía y reconocer paulatinamente la de sus pares y en niveles medios podrán socializar sus experiencias y emociones, relatar temas de su interés, verbalizar sus motivaciones, reconocer y valorarse a sí mismos y al grupo, entre otras habilidades, creando sentidos de identidad y comunidad.

2.- Círculo grande: en ese momento en la sala cuna se propiciará un espacio de interacción entre pares y adultos, a través de juegos y de breves interacciones verbales, en niveles medios se incentivará el registro del día de la semana correspondiente, a través del calendario se revisará si se celebra algún acontecimiento relevante para el país o para el mundo, se realizará el conteo de los niños y niñas, se registrará la asistencia, se completará el gráfico del tiempo y se consensuarán las responsabilidades diarias.

3.- Círculo Pequeño: son actividades dirigidas y planificadas con anterioridad, con una intención pedagógica, enfocadas a desarrollar todos los ámbitos del aprendizaje, de acuerdo a las B.C.E.P., motivando a explorar y experimentar con materiales nuevos o ya conocidos, seleccionados por los adultos sobre la base de sus observaciones diarias de los intereses de los niños y niñas.

4.- Período de Hábitos: son momentos relevantes dentro de la jornada diaria, que favorecen aprendizajes sociales, de autonomía y de convivencia, hábitos de aseo y de alimentación. El equipo de aula deberá intencionar pedagógicamente estos periodos de manera sistemática, brindando los apoyos necesarios, modelando y reforzando los avances experimentados en torno a ellos.

5.- Momentos de Recreación: estos periodos dicen relación con la realización de juegos libres, que permiten experimentar la iniciativa, creatividad, trabajo en equipo, socialización y resolución de conflictos sociales. El rol del equipo educativo es fundamental en ellos, pues debe estar orientado a mediar conflictos, favorecer la participación, promover la iniciativa, entre otras habilidades.

5.2. Actividades variables

Las actividades variables son aquellas acciones que la educadora planifica con un objetivo específico y que pretenden desarrollar un área o dimensión particular.

Estas actividades se realizan todos los días, alternando con aquellas permanentes, tienen una estructura definida, pero a la vez flexible y deben cumplir con ciertas características como son; estar acordes a los resultados evaluativos, con objetivos planteados según el nivel, respetando las características de los niños y niñas respecto a sus características motoras, de lenguaje, pensamiento y nivel socio afectivo.

En los niveles de Sala Cuna y Medio, las experiencias para el aprendizaje ofrecidas deben poseer una duración más breve, debiendo estar el equipo de aula atento a las variaciones de interés y necesidades de los niños y niñas, considerando que se ocupa mucho tiempo en la exploración de sí y progresivamente, del entorno más cercano a través de interacciones eminentemente individuales. Mientras más pequeños los niños y niñas, las planificaciones y la evaluación deben tener un carácter más individual, integral y flexible. Se trata de acompañarlos intencionadamente a lograr el máximo en su trayectoria potencial de desarrollo y aprendizaje, y es por ello que la educadora debe conocer a cabalidad el desarrollo evolutivo, sus recursos cognitivos, afectivos, sociales y emocionales y, muy especialmente, los modos de activar en cada uno de ellos los aprendizajes que van a alcanzar su plena expresión más adelante.

Serán planteadas de manera lúdica, promoviendo siempre la participación activa del niño y la niña, resguardando por ello que sean entretenidas, motivantes y placenteras, con un enmarcamiento flexible, considerando la atención y concentración propia tanto del grupo de niños y niñas, como de cada uno en particular, dada la singularidad como principio que debe estar siempre presente en la planificación y práctica pedagógica.

En las actividades variables se incluirán los talleres, éstos se realizarán una vez a la semana y propiciarán el desarrollo de los diferentes habilidades o competencias en los niños y niñas, las planificaciones de éstos tendrán la duración de un mes, los siguientes talleres por niveles son:

- Nivel Sala Cuna Heterogénea: cocina, psicomotricidad, cuentacuentos, bailes, títeres, sensorial, teatro, música
- Nivel Medios: cocina, arte, huerto, baile, yoga, títeres, teatro, cuentacuentos.

5.1.1. Talleres

EXPRESIÓN ARTÍSTICA

El taller estará planteado para los niños y niñas de sala cuna y niveles medios y su propósito va en directa relación con nuestro propósito como Arboliris, otorgando oportunidades para potenciarlos contemplando ambientes de aprendizaje que permitan reconocer y valorar las múltiples y particulares formas de expresión de los niños y las niñas y puedan poner en juego sus capacidades creativas.

Objetivo general:

Potenciar en los niños y niñas sus habilidades, actitudes y conocimientos para la expresión creativa de la realidad, y la adquisición de la sensibilidad y apreciación estética.

Descripción:

El taller ofrecerá oportunidades diversas a los niños y niñas de expresar su mundo interior a través de distintas disciplinas; plástica, teatro, títeres, música, danza, cuentacuentos y cocina considerando una planificación mensual por cada una de ellas, la cual contemplará actividades lúdicas, diversidad de materiales y el rol mediador del equipo de aula, orientado a favorecer la libre expresión creativa.

En este taller se espera potenciar los lenguajes artísticos, los cuales se constituyen en instrumentos privilegiados para exteriorizar las vivencias emocionales, desarrollar el pensamiento creativo y disfrutar de manifestaciones culturales y artísticas, favoreciendo con ello el desarrollo integral de éstas.

Objetivos de aprendizaje:

- Para sala cuna:
 - Manifestar interés por los sonidos, las texturas, los colores y la luminosidad de su entorno, respondiendo a través de diversas formas, tales como balbuceo, gestos, sonrisas, entre otros.
 - Producir sonidos con su voz, su cuerpo y diversos objetos sonoros, en forma espontánea o por imitación.
 - Imitar gestos, movimientos, sonidos de su entorno significativo, a través de diversos medios.
 - Manifestar sus preferencias por recursos expresivos presentes en piezas musicales, visuales, y escénicas, a través de gestos, movimientos, palabras, entre otros.
 - Expresar corporalmente las emociones y sensaciones que le provocan algunas piezas musicales, bailando, cantando e intentando seguir el ritmo.
 - Experimentar sus posibilidades de expresión plástica a través de diversos recursos, produciendo sus primeros “garabateos” espontáneos.

- Para nivel medio:

- Manifestar interés por diversas producciones artísticas (arquitectura, modelado, piezas musicales, pintura, dibujos, títeres, obras de teatro, danzas, entre otras) describiendo algunas características.
- Expresar sus preferencias, sensaciones y emociones relacionadas con diferentes recursos expresivos que se encuentran en sencillas obras visuales (colorido, formas), musicales (fuente, intensidad del sonido) o escénicas (desplazamiento, vestimenta, carácter expresivo).
- Interpretar canciones y juegos musicales, experimentando con diversos recursos tales como la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y objetos.
- Expresar corporalmente sensaciones y emociones experimentando con mímica, juegos teatrales, rondas, bailes y danzas.
- Expresar emociones, ideas y experiencias por medio de la plástica experimentando con recursos pictóricos, gráficos y de modelado.
- Experimentar diversas posibilidades de expresión, combinando lenguajes artísticos en sus producciones.
- Representar a través del dibujo, diversos elementos de su entorno, incorporando figuras cerradas, trazos intencionados y primeros esbozos de la figura humana.
- Experimentar diversas posibilidades y experiencias con diferentes alimentos, en su preparación y en su posterior degustación.

YOGA

El yoga es originario de la India y significa “unión”, porque se produce una conexión con nuestro ser interior, ya que aprendemos a conocernos y a querernos, y porque se da una segunda conexión con el exterior, puesto que se aprende a estar en armonía con el entorno, lo cual es aplicable desde la primera infancia.

Dado que en “Arboliris” se implementará el currículum integral, el cual considera al niño y niña como persona integral, la conexión cuerpo-mente cobra especial relevancia y en ese contexto, la práctica de yoga desde la sala cuna va en coherencia directa con el enfoque.

Objetivo general:

Utilizar la práctica de yoga como herramienta que favorezca en los niños y niñas un desarrollo integral.

El taller considerará una metodología lúdica, pues es sabido que es la forma natural a través de la cual el niño y niña conoce, se apropia y aprende, se espera que su práctica sistemática ofrezca mucha diversión, dado que las posturas que se imitan guardan relación

con objetos, plantas y animales de la vida real. Se orientará a que las posturas se enlacen con una historia que sea pertinente y significativa, considerando además la variación de las posturas para evitar el aburrimiento, así como no repetirlas mucho y realizar los movimientos despacio para que los niños y niñas no pierdan la concentración.

Objetivos de aprendizaje:

- Para sala cuna:
 - Manifestar su agrado, al sentirse cómodo, seguro y contenido corporalmente.
 - Descubrir partes de su cuerpo y algunas de sus características físicas, a través de diversas experiencias sensoriomotrices.
 - Manifestar interés y satisfacción al moverse libremente en situaciones cotidianas y lúdicas.
- Para niveles medios:
 - Reconocer situaciones en que se siente cómodo corporalmente, manifestando al adulto su bienestar y su interés por mantener estas condiciones.
 - Experimentar diversas posibilidades de acción con su cuerpo, en situaciones cotidianas y de juego, identificando progresivamente el vocabulario asociado.
 - Adquirir control y equilibrio en movimientos, posturas y desplazamientos que realiza en diferentes direcciones y en variadas situaciones cotidianas y juegos, con y sin implementos.

HUERTO

El taller está enfocado a que los niños(a)s de niveles medios adquieran conocimientos, de manera didáctica, acerca de los elementos del ambiente, identificando sus características, relaciones y cambios, así como también de los hábitos alimenticios, comprendiendo el proceso “desde la semilla al plato”, permitiéndoles relacionarse con el medio ambiente de forma respetuosa.

Objetivo general:

Valorar el uso del cultivo del huerto, con el fin de que la comunidad educativa sea promotora de esta tarea y la lleven a la práctica, trasladando sus experiencias, conocimientos y organización adquiridos a sus hogares.

Para poder desarrollar los contenidos, la metodología será activa y participativa, con un rol protagonista de los niños y niñas respecto a sus aprendizajes, descubriendo, experimentando y asociando, a través de su propia práctica, con el objetivo de transmitir los conocimientos de forma explicativa, didáctica y vivencial.

Este taller comprende las siguientes actividades:

- Sensibilización a los párvulos y a la familia de la importancia de cultivar un huerto, ya que éste, conecta a los niños y niñas con los fundamentos de los alimentos, a la vez que integra el trabajo con hierbas medicinales y da vida a prácticamente cada actividad que ocurre en el jardín
- Poner nombre a la huerta.
- Preparación del terreno para realizar el huerto.
- Descubrir la importancia del agua en relación a su uso adecuado.
- Compostaje: transformación de materia orgánica.
- Fertilizar la tierra: abono natural producto del compostaje.
- Clasificación de semillas de acuerdo a color, tamaño y forma.
- Preparación de almácigos: realizar una almaciguera reutilizando envases de yogurt, botellas, tarros, etc., generando conciencia ecológica, cuidado del medio ambiente, reciclaje y reutilización de residuos.
- Elaboración de instrumentos que serán utilizado en la huerta (carteles, espantapájaros, paletas informativas, etc.)
- Plantación, trasplante y asociación de cultivos.
- Labores, cuidados constantes en el huerto y mantención de las herramientas.
- Cosechar.
- Preparar recetas usando lo cosechado como ingrediente. ● Llevar a sus casas lo que cada párvulo cosecha.

Objetivos de aprendizajes:

- Adquirir destrezas, a través del uso de instrumentos de jardinería.
- Distinguir los alimentos que aportan mayores beneficios para la salud, adquiriendo conciencia de las características que estos deben tener para ser consumidos.
- Ampliar el campo de conocimiento, relaciones y acciones.
- Regular y adaptar su comportamiento en función de las necesidades de los demás y las normas de funcionamiento grupal.
- Manifestar progresiva independencia y responsabilidad en relación al cuidado de su cuerpo y de sus pertenencias, de los demás y del medio ambiente.
- Desarrollar prácticas en el cuidado de sí mismos y de su medio, con la comprensión del desarrollo de un estilo de vida saludable.
- Generar lazos afectivos con la naturaleza.
- Descubrir la relación y dependencia con la tierra.

- Analizar la naturaleza para así descubrir sus elementos, interrelaciones, organización y funciones.
- Reconocer los alimentos y su origen.
- Desarrollar el sentido de la responsabilidad y compromiso.

TALLER DE PSICOMOTRICIDAD

Este taller está orientado a los niños y niñas de sala cuna, una vez adquirida la marcha, considerando que según las B.C.E.P. “a partir del movimiento los niños y niñas adquieren conciencia de su propio cuerpo, desarrollan grados crecientes de autonomía, fortalecen su identidad, descubren su entorno, expanden sus procesos de pensamiento, resuelven problemas prácticos, establecen relaciones de orientación espacio temporal y potencian su expresión.

El cuerpo y el movimiento se configuran en una unidad que integra y moviliza aspectos sensoriales, emocionales, afectivos, cognitivos y socioculturales para ser y actuar en contextos de diversidad; la conciencia gradual de su corporalidad y de sus posibilidades motrices se construyen y amplían, mediante un proceso de interacción permanente con el entorno”.

Objetivo general:

Potenciar en las niñas y los niños, habilidades, actitudes y conocimientos que le permitan reconocer y apreciar sus atributos corporales, descubrir sus posibilidades motrices, adquirir una progresiva autonomía para desplazarse y moverse, y que contribuyan a expandir sus procesos de pensamiento, satisfacer sus intereses de exploración fortalecer su identidad, resolver problemas prácticos y expresar su creatividad.

Descripción:

El taller se implementará contemplando a la base las características de los niños y niñas de entre 1 y 2 años respecto a la reciente adquisición de la marcha, de la etapa de juego en que se sitúan; la cual está caracterizada por el juego paralelo; el tiempo de atención y concentración que mantienen, lo cual implica organizar el ambiente generando distintos espacios que faciliten el libre desplazamiento, coordinación de movimientos y equilibrio, incorporando diversos recursos didácticos que cumplan con los criterios de seguridad, variabilidad y desafío exploratorio.

El rol del equipo de aula será mediador y además de organizar de manera intencionada el ambiente, se orientará a desarrollar prácticas lúdicas variadas que involucren probar, reiterar, enfrentar y resolver nuevas formas de movimiento, contribuyendo no tan solo a los

componentes motrices, sino conjuntamente a otras capacidades relacionadas con la autonomía, el lenguaje, el pensamiento lógico matemático y también la creatividad.

Objetivos de aprendizaje:

- Adquirir desplazamiento gradual en sus distintas formas (girar, reptar, ponerse de pie, caminar), para disfrutar la ampliación de sus posibilidades de movimiento, exploración y juego.
- Coordinar movimientos de manipulación ubicando objetos en relación a su propio cuerpo, tales como: acercar objetos pequeños utilizando índice y pulgar en oposición.
- Explorar la alternancia de posturas y movimientos en acciones tales como trepar, lanzar objetos o hacer ronda, adquiriendo control gradual de su cuerpo al jugar.

TALLER DE EXPLORACIÓN SENSORIAL (CESTA DE TESOROS)

Este taller estará focalizado en niños y niñas de sala cuna menor y contemplará un conjunto de oportunidades de exploración a través de todos los sentidos, en un ambiente seguro, confortable e intencionado pedagógicamente por las adultas del equipo educativo contemplando diversos elementos del entorno que estimulen sus sentidos de manera integral.

Objetivo general:

Propiciar la estimulación sensorial en los niños y niñas menores de 1 año favoreciendo la asimilación y familiarización con el mundo que los rodea.

Descripción:

El taller se desarrollará con niños y niñas menores de 1 año con frecuencia semanal y considerará una estructura consistente en la presentación de materiales variados, seguros y atractivos que incentiven la libre exploración a través del gusto, olfato, tacto, oído y vista, dispuestos dentro de una cesta, preferentemente de material natural como mimbre, género, etc.

Se considerará la visión del niño y la niña como persona que actúa y aprende de manera integral, por tanto la selección de los materiales que se utilizarán deberán además de ser seguros, dar posibilidades de que sean explorados con todos los sentidos de manera simultánea, siendo el niño y niña quien pondrá en ejercicio la iniciativa en las acciones que desee realizar con los materiales, acompañado del equipo de aula, quien además de tener un rol preponderante en la selección de los recursos, deberá acompañar, observar, desafiar, reforzar positivamente y poner palabras a lo que el niño y niña ejecuta.

Los materiales deberán ser 50 aproximadamente para un grupo de 6 niño(a)s, objetos de uso cotidiano y elementos de la naturaleza, seleccionados de manera acuciosa, contemplando que sean seguros; en materialidad, tamaño y terminaciones.

Objetivos de aprendizaje:

- Explorar a través de sus experiencias sensoriales y motrices, atributos de los objetos tales como tamaño, textura y dureza.
- Explorar a través de sus experiencias sensoriales y motrices, atributos de los objetos tales como tamaño, textura y dureza.

JUEGO HEURÍSTICO

Es una actividad de juego ideada por la pedagoga Elinor Goldschmied, el nombre del juego “heurístico” proviene del griego “heurisko” que significa descubrir e investigar y consiste en una actividad en la que los niños y niñas pueden interactuar con diferentes tipos de objetos, formas y materiales, se fundamenta en la exploración sistemática dando posibilidades de manipulación y combinación libremente gran variedad de objetos neutros (no didácticos) y se exploran las distintas posibilidades; tales como abrir y cerrar, tapar, destapar, apilar, comparar, llenar y vaciar. Una vez terminada la “investigación” el material se recoge y se clasifica.

Objetivo general:

Desarrollar capacidades cognitivas, afectivas y sociales a través de la exploración sensorial.

Descripción:

Es una actividad de exploración que se realiza en grupos de 6 a 10 niño(a)s entre 1 año y 24 meses, en la cual manipulan y combinan libremente diversos objetos que luego clasifican y recogen.

Con este juego descubren por iniciativa propia las características de los objetos, adquieren nociones de forma, tamaño, volumen, color y toman conciencia de la gravedad y el equilibrio, y practican la selección y discriminación entre categorías de objetos diferentes, estableciendo las bases del pensamiento matemático.

Los recursos materiales que se utilizarán deberán ser variados y cotidianos, hechos de distintos materiales como madera, cartón, metal, cuero, etc. cautelando que no sean tóxicos y de un tamaño que no implique riesgos en la manipulación y estar organizados en tres sectores según sus características.

El juego tiene tres fases:

- Preparación: se prepara el material en una sala libre de otros estímulos. organizando la sala en tres rincones de manera que los objetos (150 aproximadamente) queden agrupados según sus características y elegirá los recipientes más adecuados que harán la función de contenedor.
- Exploración: en esta fase los niños(a)s combinan y exploran libremente los materiales, realizando diversas acciones con ellos.
- Recogida: en esta fase los niños(a)s recogerán el material y clasificarán con ayuda del equipo de aula, guardando cada objeto en el contenedor correspondiente mientras las adultas verbalizan el nombre, el lugar donde se encuentra en relación con otros, etc.

La duración de la sesión dependerá del interés de los niños y niñas siendo de 45 minutos aproximadamente, considerándose 25 minutos de juego y el resto para organizar el material.

El rol del equipo de aula en la primera fase será disponer el material e invitar a jugar, en la segunda, observar el juego libre que realizan los niños y niñas, interviniendo de ser necesario para reorganizar los materiales y mantener el buen clima de aula. En la recogida tendrá un rol más participativo invitando a introducir los objetos dentro de cada contenedor, hasta que esté todo clasificado y recogido, aprovechando de indicarles el nombre, la cantidad y el lugar donde se encuentra en relación a los demás.

Objetivos de aprendizaje:

- Explorar a través de sus experiencias sensoriales y motrices, atributos de los objetos tales como: tamaño, textura y dureza.
- Experimentar con los objetos, resolviendo situaciones concretas, tales como: alcanzar objetos, sacar juguetes de contenedores, juntar objetos, entre otros.
- Utilizar en situaciones lúdicas, nociones de ubicación en relación con su propio cuerpo tales como: dentro/fuera; encima/debajo.
- Emplear cuantificadores (más/menos, mucho/poco), en situaciones cotidianas.

DESARROLLO EMOCIONAL

Incorporar la educación emocional es enseñarle a los niños y niñas a enfrentarse a los problemas que se presentan a lo largo de la vida de una manera adecuada. Lo que va a tener beneficios no sólo en la infancia sino también en la edad adulta, adquiriendo herramientas imprescindibles para vivir en sociedad.

En los primeros años de vida, los niños y niñas poseen una importante plasticidad cerebral, por lo que es en esta etapa donde el aprendizaje es especialmente importante para el enriquecimiento y adecuado desarrollo tanto del área cognitiva como afectiva.

La inteligencia emocional consiste en disponer de habilidades que nos sirven tanto para reconocer nuestras emociones como las de los demás y gestionarlas adecuadamente.

Siempre se ha asociado el éxito a la inteligencia cognoscitiva, pero en los últimos años se sabe que dicha inteligencia no va directamente relacionada con resultados positivos académicamente y mucho menos a la felicidad, para poder lograr dichos resultados es necesario un desarrollo emocional adecuado.

El taller será una oportunidad concreta que aporte al desarrollo de distintas habilidades en los niños y las niñas para alcanzar un buen desarrollo de la inteligencia emocional, apoyarlos en un proceso sistemático que los lleve a saber reconocer y nombrar correctamente sus emociones (consciencia emocional), saber gestionar adecuadamente lo que sienten (regulación emocional), autocontrol, autoconocimiento, empatía, autoestima, asertividad, actitudes pro-sociales.

Objetivo general:

Favorecer el reconocimiento y expresión de emociones en los niños y niñas contribuyendo a su desarrollo humano pleno.

Descripción:

Este taller estará orientado a niños y niñas de niveles medios dadas las características propias del rango etario les permitirán participar activamente en experiencias que contribuyan a su desarrollo humano pleno.

Metodológicamente se realizará incorporando dos pilares que son fundamentales en la infancia, el juego y el cuento, los que estarán presentes en cada una de las sesiones.

En cada sesión se intencionará un espacio para que cada niño y niña comente cómo está, propiciando la escucha activa y dando tiempo para la expresión verbal de cada uno(a), se utilizará también como apoyo emoticones que representen las emociones que son habitualmente más reconocidas por los niños y niñas.

Para dar espacio a la expresión individual el taller se desarrollará en grupos de 6 niño(a)s e idealmente éstos se mantendrán estables en el tiempo.

En coherencia con la escucha activa, se deberá atender y otorgar el tiempo que cada niño y niña necesita, apoyar cuando sea necesario “poner nombre” a lo que el niño y la niña desea expresar, cautelando reforzar positivamente cada intervención intento de ésta, ante todo se evitará dar la connotación de emociones positivas o negativas, para lo cual se validarán permanentemente todas, poniendo énfasis en generar espacios de conversación al interior del grupo en torno a cada contenido abordado en las distintas sesiones.

Cada sesión terminará invitando a sentarse en círculo para comentar cómo se sintió cada uno apoyando de ser necesario con verbalizaciones tales como “yo te vi que estabas.... porque...” y con emoticones que representen las emociones más habituales y reconocibles para los niños y niñas.

Objetivos de aprendizaje:

- Representar verbal y corporalmente diferentes emociones y sentimientos, en sus juegos.
- Reconocer en sí mismo, en otras personas y en personajes de cuentos, emociones tales como: tristeza, miedo, alegría, pena y rabia.

6. IDEARIO

Somos una comunidad educativa comprometida con la entrega de una educación de calidad, sistemática, oportuna y pertinente, orientada a favorecer el desarrollo integral y el bienestar de los niños y niñas. Nuestro enfoque abarca las dimensiones cognitiva, emocional, familiar y social, dentro de un entorno estimulante, intencionado y planificado, que responde a las necesidades e intereses de cada niño y niña.

Reconocemos al párvulo como protagonista activo de su propio aprendizaje, promoviendo su autonomía y curiosidad natural. Consideramos el juego como la estrategia pedagógica fundamental, ya que es a través de él que los niños y niñas descubren, exploran, aprenden y comprenden el mundo que los rodea, fortaleciendo su desarrollo integral de manera significativa y placentera.

6.1. Sello educativo

Nuestro sello educativo se centra en potenciar el desarrollo de habilidades de fomento lector desde la primera infancia, comprendiendo su impacto tanto a nivel comprensivo como expresivo. Reconocemos que la lectura, desde los primeros años de vida, no solo favorece el desarrollo del lenguaje, sino que también enriquece la capacidad de los niños y niñas para comprender su mundo interno y externo, promoviendo su imaginación y creatividad.

Junto con ello, promovemos el desarrollo integral de los niños y niñas mediante experiencias que favorecen el desarrollo de hábitos de vida saludable, el desarrollo motriz y el acercamiento al idioma inglés desde la primera infancia. Para ello, el establecimiento cuenta con una alimentación saludable supervisada por una nutricionista, quien orienta la planificación de los menús de acuerdo con las necesidades nutricionales propias de cada etapa del desarrollo. Asimismo, dispone de un gimnasio especialmente acondicionado, donde un profesor de Educación Física desarrolla experiencias motrices y talleres, como taekwondo, favoreciendo el desarrollo de habilidades físicas, la coordinación, el equilibrio, la

autonomía y el trabajo en equipo a través del juego y el movimiento. Del mismo modo, el idioma inglés se incorpora de manera lúdica y cotidiana mediante canciones, cuentos, juegos, saludos y diversas experiencias pedagógicas, permitiendo que los niños y niñas se familiaricen con una segunda lengua desde sus primeros años.

A través de diversas experiencias lectoras, buscamos generar espacios donde toda la comunidad educativa pueda disfrutar, compartir y fortalecer el hábito de la lectura, promoviendo un entorno en el que el vínculo con los libros sea significativo y placentero. Nuestro propósito es contribuir a que, en el futuro, los niños y niñas no solo disfruten de la lectura de manera autónoma, sino que también desarrollen el gusto por la narración y la escucha atenta, sentando así las bases para un aprendizaje profundo y enriquecedor.

- **Contar un solo cuento**

El momento del cuento es todo un ritual. Se cuenta una única historia, pero envuelta, acompañada, de otras actividades que la introducen y la despiden. Una canción anuncia a los niños y niñas que ha llegado la hora del cuento. Después se cantan otras canciones o rimas y se utilizan pequeños juegos que ayudan a presentar el tema y los personajes que aparecerán en el cuento. Todo esto ayuda a los niños a entrar en un estado de ánimo óptimo para atender el cuento. Al final, otra rima o canción anuncia que ha terminado el cuento. En total, se emplean unos 30 o 40 minutos.

- **Repetir el mismo cuento**

Además de contar un único cuento durante todos los días de la semana. La repetición es muy importante en la infancia. Permite a los niños comprender mejor las historias, atendiendo, cada día, a aspectos más profundos.

- **Cuentos de temporada**

Lo ideal es contar acorde con el momento del año en el que nos encontramos. Así ayudaremos a los niños y niñas a entender el paso del tiempo y que procesos se dan en cada momento, como los alimentos de cada estación, los cambios meteorológicos o las tradiciones.

- **El teatrillo de mesa**

Se incentivará a que en ocasiones se cuenten en el teatrillo de mesa. Es un escenario sencillo que ayuda a los niños a hacer imágenes mentales del cuento que están escuchando y, por tanto, a mantener la concentración.

- **Personajes elaborados artesanalmente**

En el teatrillo de mesa se utilizan títeres y personajes elaborados artesanalmente que ayudan a comprender y representar la historia, enriqueciendo la experiencia lectora y despertando el interés y la imaginación de los niños y niñas.

6.2. Misión

El Jardín Infantil Arboliris es una comunidad educativa privada comprometida con brindar una educación inicial de calidad, cuya misión es promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde Sala Cuna hasta Nivel Medio Mayor, reconociendo y respetando su diversidad, intereses, necesidades, ritmos de aprendizaje e individualidad.

Reconocemos a los niños y niñas como sujetos de derecho y protagonistas de sus aprendizajes, favoreciendo el desarrollo de habilidades comunicativas, cognitivas, sociales, emocionales y motrices a través de experiencias educativas significativas, sustentadas en el juego, la exploración, el bienestar y el protagonismo infantil como ejes fundamentales del proceso educativo.

Valoramos el trato afectuoso, el respeto, la participación y el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa, promoviendo un ambiente seguro, acogedor y estimulante, donde cada niño y niña se sienta protegido, querido y feliz, favoreciendo el desarrollo pleno de sus potencialidades.

6.3. Visión

El Jardín Infantil Arboliris aspira a ser reconocido como una comunidad educativa referente en educación parvularia, destacándose por promover el desarrollo integral de los niños y niñas a través del fomento lector, la promoción de hábitos de vida saludable, el desarrollo motriz y el acercamiento temprano al idioma inglés.

Buscamos ofrecer experiencias educativas de calidad, basadas en el juego, la exploración y el bienestar, fortaleciendo el desarrollo de habilidades que permitan a los niños y niñas desenvolverse con autonomía, creatividad, respeto y confianza en sí mismos. Asimismo, aspiramos a consolidar una relación cercana y colaborativa con las familias, favoreciendo una comunidad educativa comprometida con el aprendizaje, el cuidado y el desarrollo integral desde la primera infancia.

6.4. Valores

- **Flexibilidad:** Perder el miedo a los cambios, adaptarse a ellos. Implica también que la educación debe ser continua, se aprende durante toda la vida.
- **Curiosidad:** Tiene que ver con el espíritu investigador, con las ganas de conocer lo que nos rodea.

- **Autonomía:** Ser capaz de hacer ciertas cosas por uno mismo, sin depender de nadie. También tiene que ver con tener ideas propias.
- **Creatividad:** Dar soluciones distintas a situaciones comunes o buscar respuestas a nuevas situaciones. Significa buscar nuevos caminos, cambiar la mirada, la perspectiva.
- **Cooperación:** Colaborar con los demás, compartir ideas y opiniones, nos hace mejores, da mejores resultados. La cooperación tiene más sentido cuando somos autónomos y elegimos compartir.
- **Responsabilidad:** Ser conscientes de que lo que hacemos o lo que dejamos de hacer puede tener sobre los demás o sobre uno mismo ciertas consecuencias.
- **Entusiasmo:** Es lo que nos impulsa a actuar, a llevar a cabo cualquier proyecto.

7. PRINCIPIOS Y ENFOQUES INSTITUCIONALES

En el Jardín Infantil Arboliris, nuestra propuesta educativa se sustenta en principios pedagógicos sólidos que tienen a la base el Currículum Integral, abordando de manera armónica las necesidades de desarrollo de los niños y niñas en su primera infancia. Creemos en una educación transformadora que respete los ritmos individuales y cultive en cada niño el deseo natural de aprender, en un entorno que fomente la autonomía, la exploración y el respeto mutuo.

7.1. Principios

7.1.1. Principios Pedagógicos según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP)

Este Proyecto Educativo Institucional (PEI) se adhiere a los principios fundamentales establecidos en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP, 2018), garantizando una educación integral y de calidad para los niños y niñas. No obstante, se destacan los siguientes principios, en función del sello educativo del establecimiento:

- **Principio del Juego:** Se reconoce el carácter lúdico como eje central del aprendizaje en la Sala Cuna y el Jardín Infantil. Todas las experiencias educativas se diseñan para fomentar la creatividad, la imaginación y el desarrollo de talentos, asegurando que el juego sea la estrategia fundamental en cada actividad pedagógica.
- **Principio de Potenciación:** Se promueve el desarrollo de las habilidades, capacidades e intereses de los niños y niñas, considerando sus experiencias previas como un elemento crucial en la construcción del aprendizaje, permitiéndoles fortalecer su autonomía y curiosidad natural.

- **Principio de Actividad:** Se valora a los niños y niñas como protagonistas activos de su propio aprendizaje, generando experiencias que les permitan interactuar con su entorno, sentir, pensar y actuar. A través del uso de los espacios educativos como tercer maestro, se favorece la exploración, la creatividad y la comunicación, promoviendo diversas formas de expresión.

7.1.2. Principios de la Convención sobre los Derechos del Niño

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) se sustenta en los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, promoviendo una educación inclusiva y equitativa. Entre los más relevantes para nuestra comunidad educativa, destacan:

- **Educación inclusiva para la construcción de sociedades más justas y democráticas:** Se acoge a todos los miembros de la comunidad educativa en su diversidad, valorando sus saberes, opiniones y sugerencias. Esto permite la toma de decisiones pedagógicas significativas y fomenta una formación valórica coherente con el sello educativo.
- **Interés superior del niño y la niña:** Se reconoce a los niños y niñas como el eje central del proceso educativo, entendiéndolos como seres únicos e irrepetibles, con derechos fundamentales que incluyen opinar, participar activamente y ejercer su ciudadanía en cada espacio de aprendizaje.
- **Participación y derecho a ser escuchados:** Se respeta a los niños y niñas como ciudadanos activos, con la capacidad de expresar sus sentimientos, emociones y pensamientos. La comunidad educativa tiene la responsabilidad de garantizar que sean escuchados y respetados, favoreciendo su participación en un entorno donde su voz tenga un impacto real en la toma de decisiones.

7.1.3. Principios en relación con la normativa educativa vigente

- **Principios de la Ley General de Educación 20.370**

Este Proyecto Educativo Institucional se adhiere a los principios fundamentales de la Ley General de Educación (LGE) 20.370, garantizando una educación de calidad, integral y sustentable. Se busca atender la diversidad de los niños y niñas, asegurando las condiciones adecuadas para el aprendizaje, promoviendo experiencias significativas y pertinentes para su desarrollo integral.

- **Principios de la Ley de No Discriminación Arbitraria 20.609**

Este PEI y todas las acciones que de él derivan están alineadas con los principios de la Ley 20.609, que resguarda el derecho a la No Discriminación Arbitraria. En este sentido, se promueve un ambiente educativo en el que cada persona que integra la comunidad sea

respetada y valorada en su diversidad, asegurando la equidad en el acceso a oportunidades de aprendizaje sin incurrir en ningún tipo de exclusión o discriminación.

- **Principios de la Ley de Inclusión Educativa 20.845**

Este Proyecto Educativo se compromete con los principios establecidos en la Ley de Inclusión Educativa 20.845, garantizando un proceso pedagógico inclusivo que favorezca la participación activa de toda la comunidad educativa. Se promueve el respeto por la diversidad, la equidad en el acceso a oportunidades de aprendizaje y la generación de espacios educativos donde todas las voces sean escuchadas y consideradas.

- **Principios de la Ley de Autorización de Funcionamiento 20.832**

Este Proyecto Educativo Institucional promueve el respeto y la protección de los derechos de los niños y niñas en su primera infancia, asegurando una atención integral, sistemática, oportuna y pertinente para su desarrollo.

El establecimiento garantizará la existencia de mobiliario, equipamiento y materiales didácticos adecuados para cada nivel educativo, cumpliendo con la normativa vigente para ofrecer un ambiente seguro y estimulante.

Además, se contará con personal idóneo y suficiente, asegurando que cada miembro del equipo educativo desempeñe sus funciones de manera óptima y en beneficio del aprendizaje de los niños y niñas.

- **Principios de la Ley 20.911 que Crea el Plan de Formación Ciudadana (PFC)**

Este Proyecto Educativo Institucional se articulará con el Plan de Formación Ciudadana, incorporando principios que fomenten la responsabilidad, participación, flexibilidad e interculturalidad dentro de la comunidad educativa. Se promoverá el desarrollo de habilidades y valores que permitan a los niños y niñas construir una ciudadanía activa, consciente y comprometida con el respeto, la solidaridad y la convivencia democrática.

A través de esta formación, se brindarán herramientas fundamentales para que los niños y niñas contribuyan al desarrollo de la sociedad, promoviendo el diálogo, la empatía y el respeto por la diversidad cultural y social.

7.2. Enfoques educativos

Los fundamentos que sustentan el Currículum Integral conforman el marco teórico que orienta la práctica educativa, asegurando que los contextos de aprendizaje sean experiencias vivas y

significativas. Este enfoque reconoce al niño y la niña como el centro del proceso educativo, considerándolos en su dimensión individual y social, promoviendo su desarrollo integral en un ambiente que favorezca la construcción de aprendizajes con sentido.

El Currículum Integral busca propiciar un proceso educativo en el que los niños y niñas aprendan a dar significado a sus relaciones con el entorno, accediendo a su propia humanidad y completándose a través de la interacción con su grupo social en el contexto histórico en el que viven. Aunque se promueve explícitamente su desarrollo en todas sus dimensiones, se concibe al párvulo como una totalidad, priorizando su integración consigo mismo y su vinculación armónica con los demás y con el entorno que lo rodea.

En este proceso educativo surge una pregunta fundamental: ¿Hacia dónde orientar su crecimiento? La respuesta radica en la participación activa del educador y la comunidad educativa, quienes desempeñan un rol esencial en la mediación entre el niño y el medio, convirtiendo esta relación en una experiencia significativa de aprendizaje. Se busca fomentar un concepto de existencia basado en la interacción con los demás, reconociendo que la colaboración y el entorno son fundamentales para el desarrollo de la independencia intelectual, moral y espiritual.

Asimismo, este enfoque educativo pretende que cada niño y niña construya su propia identidad, desarrolle su personalidad y alcance su plenitud como ser humano tanto en su dimensión individual como social. A través de un proceso de aprendizaje autónomo y reflexivo, se espera que puedan configurar su propio proyecto de vida, descubriendo y consolidando su escala de valores, la cual será clave para su desarrollo psicológico y su sentido de pertenencia en la sociedad.

7.2.1. Fundamentos metodológicos

En el marco del Currículum Integral, el valor de la libertad se concibe como un encuentro del niño y la niña con su entorno, reconociéndolos como sujetos de derecho, pero dentro de límites que les permitan desarrollarse de manera responsable y autónoma. La libertad, entendida en este contexto, implica la capacidad de tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un sentido de identidad. El Currículum Integral busca favorecer el desarrollo de cada niño y niña en su totalidad, reafirmando sus cualidades personales y considerando sus dimensiones físicas, cognitivas, afectivas y sociales, en función de sus necesidades e intereses.

En este modelo educativo, la acción del niño y la niña se estructura en diferentes dimensiones. Primero, el dominio y organización del entorno les permite interactuar con los objetos y desarrollar procesos de abstracción, fortaleciendo sus capacidades cognitivas. En segundo lugar, la educación se orienta hacia el desarrollo de virtudes y valores, priorizando la forma en que los niños y niñas realizan sus acciones más que el simple resultado final.

Finalmente, la exploración y vivencia de experiencias valóricas les permite fundamentar sus aprendizajes a través de su propia experiencia sensorial y práctica. Así, el Currículo Integral equilibra la reflexión y la intuición, promoviendo un enfoque humanista que prioriza el cuidado y desarrollo espontáneo del niño y la niña, respetando sus tiempos y ritmos de aprendizaje.

Dentro de este enfoque, se considera fundamental la conexión del niño y la niña con su cultura, historia y raíces familiares, asegurando un aprendizaje que sea significativo y contextualizado en su entorno cercano. Para sustentar este modelo pedagógico, se incorporan aportes de diversos pensadores que han enfatizado la importancia del desarrollo evolutivo y la construcción del conocimiento a partir de la interacción activa con el medio.

Aportes de Autores Claves en el Desarrollo Infantil

- **Erik Erikson (1902-1994) y el Desarrollo Psicosocial:** La teoría del desarrollo psicosocial de Erik Erikson establece que el desarrollo infantil ocurre en etapas sucesivas, cada una con desafíos específicos que deben resolverse para avanzar a la siguiente. En la primera infancia, se destacan tres etapas fundamentales:
- **Confianza vs. Desconfianza (0 a 1 año):** Durante esta etapa, los niños y niñas aprenden a confiar en su entorno a partir del vínculo con sus cuidadores. Si reciben atención sensible y constante, desarrollan un sentido de seguridad; de lo contrario, pueden experimentar ansiedad y desconfianza.
- **Autonomía vs. Vergüenza y Duda (1 a 3 años):** En esta etapa, los niños y niñas comienzan a ejercer su independencia, explorando su entorno y tomando decisiones. Un ambiente que fomente su autonomía fortalecerá su autoestima y confianza; en cambio, una sobreprotección excesiva puede generar inseguridad y miedo al fracaso.
- **Iniciativa vs. Culpa (3 a 6 años):** En este período, los niños y niñas buscan activamente participar en su entorno y experimentar nuevas habilidades. Si se les brinda oportunidades para desarrollar su iniciativa, se sentirán seguros en su capacidad de actuar. Por el contrario, la falta de apoyo puede generar sentimientos de culpa y una actitud inhibida ante nuevos desafíos.
- **Jean Piaget (1896-1980) y el Desarrollo Cognitivo:** Jean Piaget estableció que los niños y niñas construyen activamente su conocimiento a través de la interacción con su entorno. Su teoría de la epistemología genética plantea que el desarrollo cognitivo ocurre en estadios progresivos, en los que el niño o niña debe consolidar ciertos aprendizajes antes de avanzar a niveles más complejos. Según Piaget, la enseñanza debe estar adaptada a las capacidades del niño y la niña, asegurando que cada etapa de aprendizaje se base en experiencias previas significativas.

- **Carl Rogers (1902-1987) y la Educación Centrada en el Niño y la Niña:** Desde la perspectiva humanista, Carl Rogers enfatiza la importancia de propiciar ambientes educativos significativos, en los que los niños y niñas puedan explorar libremente, expresar sus emociones y desarrollar su creatividad. Su teoría de la "apertura a la experiencia" destaca la importancia de aceptar la realidad y fomentar el aprendizaje desde la curiosidad natural del niño y la niña. La relación con el entorno y la confianza en sus propias capacidades son claves para el desarrollo de una identidad segura y equilibrada.

Fundamentos Pedagógicos del Currículum Integral

Siguiendo las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP, 2018), la pedagogía en educación inicial se fundamenta en interacciones intencionadas que favorecen el aprendizaje significativo. Estas interacciones requieren que el equipo pedagógico identifique oportunidades para integrar y potenciar aprendizajes en distintos ámbitos, asegurando una enseñanza global e interdependiente.

La implementación curricular implica seleccionar y utilizar recursos adecuados, gestionar experiencias de aprendizaje pertinentes y evaluar de manera continua el impacto de las estrategias utilizadas. En este proceso, la evaluación educativa se concibe como un proceso permanente y sistemático, garantizando que las prácticas pedagógicas sean coherentes con el sello educativo del establecimiento.

El Currículum Integral es un modelo de enseñanza centrado en la participación activa del niño y la niña, promoviendo experiencias en las que juegan, exploran, dialogan, crean, experimentan, confían en sí mismos y se expresan libremente. En este contexto, la enseñanza se convierte en una acción pedagógica que responde a las necesidades y potencialidades de aprendizaje de cada niño y niña, permitiéndoles desarrollar su autonomía y autoestima a partir de experiencias significativas y

desafiantes.

Aplicación de los Fundamentos en el Sello Educativo de Arboliris

El sello educativo del Jardín Infantil Arboliris se fundamenta en estos principios teóricos, reconociendo la importancia de una intervención educativa acorde con las características evolutivas y particulares de los niños y niñas. La educación en los primeros años de vida tiene un impacto profundo en su presente y futuro, por lo que es fundamental que el equipo pedagógico sea capaz de identificar y potenciar los talentos únicos de cada niño y niña.

Para ello, se promueve un enfoque de enseñanza que valore el vínculo afectivo entre educador y niño, asegurando un ambiente en el que el respeto, la confianza y el bienestar sean prioritarios. La educación temprana en Arboliris no solo se enfoca en el desarrollo

académico, sino también en el fortalecimiento de la identidad personal y la autorregulación emocional, formando seres humanos seguros, creativos y capaces de enfrentar los desafíos del mundo con confianza y autonomía.

7.3. Objetivos de Aprendizaje Generales y Prácticas Pedagógicas Específicas

En coherencia con el Currículum Integral, la Misión del Jardín Infantil Arboliris y las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP, 2018), se establecen los siguientes objetivos de aprendizaje generales y específicos, así como las prácticas pedagógicas específicas para cada nivel educativo.

7.3.1. Objetivos de Aprendizaje Generales

- Favorecer ambientes educativos enriquecidos, entretenidos y desafiantes, asegurando experiencias de aprendizaje significativas en todos los ámbitos del desarrollo infantil.
- Promover el rol protagónico de los niños y niñas en su proceso de aprendizaje, respetando sus intereses, ritmos y necesidades individuales.
- Incentivar la participación activa de las familias, reconociéndolas como el primer agente de socialización y formación de valores en los niños y niñas.
- Fomentar el autocuidado y la valoración de la identidad personal, promoviendo la autonomía, la confianza en sí mismos y el respeto por los demás.
- Fortalecer las redes de apoyo comunitarias, articulando estrategias que permitan satisfacer las necesidades educativas de los niños y niñas y brindar apoyo a sus familias.
- Diseñar e implementar ambientes desafiantes y enriquecidos, a través de materiales innovadores que potencien el aprendizaje y favorezcan la exploración y la creatividad.
- Asegurar una transición armónica entre niveles educativos, permitiendo que los cambios sean paulatinos y respetuosos del desarrollo integral de los niños y niñas.

7.3.2. Objetivos de Aprendizaje Específicos

- Estimular el rol activo y protagónico del niño y la niña en su aprendizaje, permitiéndoles explorar, experimentar y construir sus conocimientos.
- Identificar y considerar las necesidades, experiencias e intereses individuales en la planificación y desarrollo de las actividades pedagógicas.
- Promover un programa de apoyo a la familia, brindando orientación y acompañamiento en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Seleccionar medios y recursos adecuados, organizando una planificación estructurada a corto, mediano y largo plazo que favorezca el aprendizaje continuo.

- Optimizar los recursos humanos y materiales, asegurando que el equipo educativo cuente con las herramientas necesarias para mejorar la calidad de los aprendizajes.
- Fomentar la interacción entre distintos niveles educativos y con otras instituciones, promoviendo experiencias de aprendizaje colaborativas y significativas.

7.3.3. Prácticas Pedagógicas Específicas

Salas Cunas

- **Objetivos de Aprendizaje para Salas Cunas**
- Favorecer el apego seguro y la confianza en los adultos significativos, asegurando un ambiente de contención y bienestar emocional.
- Estimular el desarrollo sensorio-motor mediante experiencias de exploración libre y movimiento autónomo.
- Promover el lenguaje oral a través de interacciones verbales, canciones, narraciones y juegos de imitación.
- Incentivar el juego libre y la experimentación con materiales diversos, favoreciendo la exploración sensorial.
- Apoyar la construcción de hábitos de autocuidado, como la alimentación, el sueño y la higiene, respetando el ritmo individual de cada niño y niña.
- Fortalecer el desarrollo de la socialización temprana, promoviendo interacciones con pares y adultos en un ambiente afectivo y respetuoso.
- Brindar experiencias que favorezcan la relación con el entorno natural y cultural cercano.

Prácticas Pedagógicas para Salas Cunas

- Creación de un ambiente seguro, afectivo y estimulante, con espacios diseñados para la exploración libre.
- Uso de estimulación multisensorial, con materiales de distintas texturas, colores y sonidos.
- Implementación de rutinas predecibles y flexibles, que brinden seguridad y estructura al día a día.
- Estrategias para el fortalecimiento del lenguaje, como la narración de cuentos, el canto y la conversación afectiva.
- Espacios de movimiento libre, con materiales diseñados para el desarrollo motor grueso y fino.
- Incorporación de la familia en el proceso educativo, promoviendo encuentros y participación activa en la sala.

Niveles Medios

Objetivos de Aprendizaje para Niveles Medios

- Desarrollar la autonomía y la independencia en la resolución de problemas cotidianos.
- Fortalecer el lenguaje oral y la expresión, ampliando el vocabulario y promoviendo la comunicación efectiva.
- Fomentar la exploración y el aprendizaje a través del juego y la experimentación con materiales concretos.
- Promover la motricidad gruesa y fina mediante actividades que potencien la coordinación, el equilibrio y la precisión manual.
- Favorecer la convivencia armónica, estimulando la cooperación, la empatía y el respeto por los demás.
- Explorar el entorno natural y social, incentivando la observación, la indagación y el descubrimiento.
- Desarrollar el pensamiento lógico-matemático a través de experiencias concretas y manipulativas.
- Incentivar hábitos de vida saludable, promoviendo el autocuidado y la alimentación consciente.
- Estimular la creatividad y la autoexpresión a través de experiencias artísticas y culturales.
- Introducir experiencias de prelectura y escritura emergente, favoreciendo el interés por los libros y la exploración de grafismos.

Prácticas Pedagógicas para Niveles Medios

- Ambientes flexibles y adaptables, que permitan a los niños y niñas tomar decisiones sobre sus actividades.
- Juegos de exploración y experimentación, asegurando que el aprendizaje sea vivencial y significativo.
- Rincones de aprendizaje temáticos, incluyendo áreas de lectura, arte, ciencias, construcción y juego simbólico.
- Uso de materiales concretos y manipulativos para fortalecer el desarrollo lógico-matemático.
- Actividades de socialización y trabajo colaborativo, promoviendo el respeto y la convivencia armónica.
- Experiencias de contacto con la naturaleza, fomentando la exploración sensorial y la conciencia ecológica.
- Narración y dramatización de cuentos, incentivando la imaginación y el lenguaje expresivo.

- Actividades de preescritura y prelectura, favoreciendo la familiarización con los textos escritos.
- Participación de las familias en el proceso educativo, promoviendo el diálogo y la colaboración con el jardín.

Los objetivos de aprendizaje y prácticas pedagógicas del Jardín Infantil Arboliris aseguran una educación de calidad que respeta la singularidad de cada niño y niña, promoviendo el juego, la exploración, la creatividad y el aprendizaje activo. A través de un enfoque basado en la participación, la autonomía y el fortalecimiento del vínculo con las familias, se busca potenciar el desarrollo integral de cada niño y niña, asegurando un tránsito armónico entre los distintos niveles educativos y sentando las bases para su formación futura.

8. PERFILES INSTITUCIONALES

8.1. Representante Legal

Profesional de las ciencias sociales encargado de la gestión administrativa y financiera del establecimiento, asegurando el cumplimiento de la misión y visión institucional. Coordina los recursos humanos y materiales, administra el presupuesto y lidera la estrategia económica del jardín infantil. Es responsable de los procesos de remuneraciones, pagos mensuales y adquisición de insumos, así como de mantener la infraestructura en óptimas condiciones. Además, implementa estrategias de publicidad, gestiona la incorporación del personal y diseña políticas de incentivos para el equipo de trabajo.

8.2. Directora

Profesional de la educación responsable de la gestión pedagógica y la implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Lidera el equipo docente, supervisa la planificación y ejecución del currículo, y asegura un ambiente de aprendizaje enriquecedor. Coordina el proceso de matrícula y adaptación de los niños y niñas, fomenta el desarrollo profesional de su equipo y supervisa la aplicación de medidas de higiene y seguridad. Además, gestiona el vínculo con las familias, lidera iniciativas de formación continua y supervisa la implementación de los talleres y proyectos en coherencia con el sello educativo.

8.3. Educadoras de Párvulos

Profesionales a cargo del diseño y ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando experiencias pedagógicas significativas y desafiantes. Planifican, desarrollan y evalúan el trabajo en el aula, aplicando principios de las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP, 2018). Promueven la participación activa de los niños y niñas en su propio aprendizaje, involucran a las familias en el proceso educativo y guían a las técnicas

en educación parvularia en la elaboración de materiales. Además, fomentan el cuidado del medioambiente, el respeto por el entorno y la convivencia armónica en el aula.

8.4. Técnicos en Educación Parvularia

Colaboran activamente con la educadora de párvulos, apoyando la planificación y ejecución de actividades pedagógicas. Crean y mantienen un ambiente físico adecuado para el aprendizaje, organizan los materiales y participan en la evaluación del desarrollo de los niños y niñas. Aseguran la correcta atención en higiene, alimentación y bienestar, promoviendo interacciones positivas y experiencias de exploración. Además, participan en la ambientación del establecimiento, colaboran en la implementación del currículo y garantizan un clima laboral armonioso dentro del equipo.

8.5. Manipuladora de Alimentos

Encargada de la preparación y distribución de alimentos, asegurando el cumplimiento del programa alimenticio elaborado por la nutricionista. Mantiene estrictas normas de higiene y seguridad en la cocina, verifica la calidad y fecha de vencimiento de los productos, y gestiona la preparación de alimentos especiales en caso de requerimientos médicos. Implementa medidas de buenas prácticas en la manipulación de alimentos, asegurando una alimentación equilibrada y adecuada para los niños y niñas.

8.6. Auxiliar de Aseo

Responsable de la limpieza y mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil, asegurando espacios higiénicos y seguros para la comunidad educativa. Organiza y supervisa el uso de materiales de aseo, mantiene despejadas las rutas de evacuación y resguarda que los productos de limpieza estén fuera del alcance de los niños y niñas. Además, contribuye a generar un entorno saludable que favorezca el bienestar de los párvulos y del equipo educativo.

8.7. Niños y niñas

Los niños y niñas son los protagonistas activos de su aprendizaje, explorando el entorno y experimentando a través del juego. Participan en experiencias diseñadas para favorecer la autonomía, la resolución de problemas y la convivencia con sus pares y adultos. Se organizan en agrupaciones flexibles según sus intereses y necesidades, promoviendo el aprendizaje en diversos formatos, ya sea en trabajo individual, en pequeños grupos o en equipos colaborativos.

8.8. Familias

La familia es el primer agente educativo y socializador de los niños y niñas, constituyéndose como un pilar fundamental en su desarrollo integral. Su rol implica brindar afecto, protección, estímulo y oportunidades de aprendizaje, en colaboración con el jardín infantil. La institución trabaja en conjunto con las familias para potenciar el aprendizaje en un ambiente de respeto y apoyo mutuo, promoviendo su participación activa en la comunidad educativa y fortaleciendo el vínculo entre hogar y establecimiento.

9. EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PEI

9.1. Difusión del Proyecto Educativo Institucional

El Jardín Infantil Arboliris asegura la difusión de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) mediante diversas estrategias que permiten a la comunidad educativa conocer y comprender su contenido, fomentando la participación y el compromiso de las familias, educadores y colaboradores en su implementación.

- **Momento de matrícula:** Al inscribir a su hijo o hija, cada apoderado deberá firmar un anexo del contrato o una cláusula específica que acredite que ha leído y acepta el PEI. Este documento se enviará por correo electrónico para garantizar su acceso y revisión permanente.
- **Entrevistas con las familias nuevas:** En las entrevistas de admisión con familias interesadas en ingresar al jardín infantil, se presentarán los principios, objetivos y enfoques del PEI, asegurando que comprendan la propuesta educativa. Además, en las entrevistas anuales con las familias que ya forman parte de la comunidad, se reforzarán los valores, lineamientos y prácticas educativas del PEI, promoviendo su compromiso continuo.
- **Reuniones de padres y apoderados:** En las reuniones de apoderados, especialmente al inicio del año lectivo, se explicarán los principios y objetivos del PEI, así como cualquier actualización relevante, promoviendo la participación activa de las familias en la vida del jardín infantil.
- **Acceso permanente:** Se mantendrá un ejemplar impreso del PEI en la oficina del establecimiento, disponible para consulta de la comunidad educativa. Asimismo, se podrá solicitar una versión digital a través de los canales formales del jardín infantil.

Estas estrategias garantizan la transparencia y accesibilidad del PEI, asegurando su difusión continua y promoviendo un vínculo sólido entre la comunidad educativa y el establecimiento.

9.2. Evaluación del Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tendrá una vigencia de dos años, período tras el cual se llevará a cabo una revisión integral para evaluar su efectividad y pertinencia. Esta evaluación permitirá analizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el impacto del sello educativo y la alineación del PEI con la misión, visión y valores institucionales. En caso de ser necesario, se realizarán ajustes y mejoras para responder de manera pertinente a las necesidades emergentes de la comunidad educativa.

9.2.1. Seguimiento y monitoreo

El seguimiento y monitoreo del PEI se realizará de manera bianual, con el propósito de evaluar el nivel de cumplimiento de los compromisos declarados en el ideario institucional (misión, visión, valores, principios, sello, perfiles y objetivos estratégicos). Además, se revisarán las prácticas pedagógicas implementadas y otros aspectos del quehacer educativo que permitan asegurar la calidad del aprendizaje.

9.2.2. Estrategias de Evaluación y participación

La evaluación del PEI será un proceso participativo que involucrará a niños y niñas, familias y personal del jardín infantil, quienes podrán manifestar sus opiniones y sugerencias para mejorar la propuesta educativa. Las estrategias que se utilizarán incluyen:

- **Niños y niñas:** Se les invitará a evaluar los recursos y experiencias pedagógicas a través de conversaciones y observación de sus intereses y necesidades.
- **Familias:** Se aplicarán encuestas y entrevistas para recoger sus percepciones y sugerencias sobre la implementación del PEI y su impacto en la educación de sus hijos e hijas.
- **Personal del jardín:** Se utilizarán encuestas y entrevistas focalizadas, que permitirán evaluar las prácticas pedagógicas, la coherencia del PEI con la planificación educativa y el clima organizacional.

La evaluación anual del PEI garantizará su pertinencia y eficacia, asegurando que las estrategias implementadas contribuyan a ofrecer una educación de calidad, contextualizada y alineada con el sello educativo. De este modo, se busca fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, asegurando su bienestar y aprendizaje significativo en un ambiente enriquecedor y desafiante.